



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18792 SISTEMAS GENÓMICOS, S.L.

Convocatoria a Juntas Generales Ordinaria y Extraordinarias de Socios.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad SISTEMAS GENÓMICOS, SL adoptado en sesión celebrada el día 11 de Mayo de 2009, se convoca a los socios de la entidad a JUNTA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 25 de Junio de 2009, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Paterna (Valencia), Parque Tecnológico, Ronda G. Marconi, 6, para tratar sobre los siguientes temas que componen el ORDEN DEL DÍA, en los términos que a continuación se hace constar:

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la Gestión social, y de las cuentas anuales presentadas por los miembros del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio social de 2.008, cerrado el día 31 de Diciembre de 2.008.

Segundo.- Distribución de Resultados.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores socios, en el domicilio social, cuantos documentos han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquier accionista obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Igualmente, por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad SISTEMAS GENÓMICOS, SL adoptado en sesión celebrada el día 11 de Mayo de 2009, se convoca a los socios de la entidad a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA que se celebrará el día 25 de Junio de 2009, a las diecinueve horas cuarenta minutos, en el domicilio social de la entidad, sito en Paterna (Valencia), Parque Tecnológico Ronda G. Marconi, 6, para tratar sobre los siguientes temas que componen el ORDEN DEL DÍA, en los términos que a continuación se hace constar.

Primero.- Adopción de los acuerdos oportunos en cuanto a la modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales para que las convocatorias de los socios a las Juntas se efectúen por comunicación personal, por correo certificado o método similar que garantice la recepción de la convocatoria y consecuente modificación estatutaria en su caso.

Segundo.- Adopción de los acuerdos oportunos para la autorización a los socios a que efectúen el requerimiento para que él/ella o sus herederos/as puedan aportar o transmitir las participaciones sociales de que son titulares a socios o sociedades en las que directa o indirectamente y/o junto a su esposa/o y/o hijos/as ostente la mayoría del capital social y consecuente modificación estatutaria en su caso.

Tercero.- Cese y nombramiento de los miembros del Órgano de Administración de la sociedad y modificación en su caso de la modalidad de Órgano de Administración de la entidad.

Cuarto.- Fijación de las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración para los ejercicios 2.009 y 2.010.

Quinto.- Nombramiento con carácter voluntario o, en su caso, ratificación del nombramiento acordado por el Órgano de Administración de la entidad de Auditores de Cuentas de la entidad, titular y suplente, por plazo de nueve años, para los ejercicios 2.009 a 2.017, ambos inclusive.

Sexto.- Facultar al Consejero, Don Vicente Saus Mas o, en su caso, ratificación de lo actuado en tal sentido, para que en nombre de la entidad integre a ésta en "CONSORCIO LIFE SCIENCE, AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO", asumiendo la cuota de participación en la misma que estime pertinente según su propio criterio, realizando las aportaciones a la nueva entidad que para ello se precisen, firmando para ello cuantos documentos públicos o privados sean precisos.

Igualmente facultar al Consejero, Don Vicente Saus Mas, o en su caso, ratificación de lo actuado en tal sentido, para que en nombre de la entidad o incluso en el suyo propio, acepte cargos de representación y administración de la entidad "CONSORCIO LIFE SCIENCE, AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO", aun cuando con ello incurriera en supuestos de doble representación, autocontratación o contraposición o conflicto de intereses.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores socios, en el domicilio social, cuantos documentos han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los socios el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

De igual modo, por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad SISTEMAS GENÓMICOS, SL adoptado en sesión celebrada el día 15 de Mayo de 2.009, se convoca a los socios de la entidad a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA que se celebrará el día 25 de Junio de 2.009, a las veinte horas quince minutos, en el domicilio social de la entidad, sito en Paterna (Valencia), Parque Tecnológico Ronda G. Marconi, 6, para tratar sobre los siguientes temas que componen el ORDEN DEL DÍA, en los términos que a continuación se hace constar:

Primero.- Ampliación del capital social y consiguiente modificación de la redacción del artículo 5º de los estatutos sociales.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores socios, en el domicilio social, cuantos documentos han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los socios el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Paterna, 22 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración.
Fdo. Vicente Saus Mas.

ID: A090042194-1